



Acta Número 13

DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 27 veintisiete de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Lic. Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Carla García Orozco, Alicia Inojosa Castañeda, Soledad Elizondo González, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, José Rafael García Castillo, Humberto Flores Cortes, Mariano Brizuela Castañeda, en su carácter de regidores, con la ausencia del Síndico municipal el C. Cesar Pérez Reynaga, a efecto de llevar a cabo la decima Tercera Sesión ordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III. Análisis y Aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Año 2017
- IV. Aprobación y Gastos Pendientes.
- V. Asunto Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la mayoría de los asistentes, con la ausencia del síndico municipal, el C. Cesar Pérez Reynaga y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el acta de la sesión ordinaria número doce, misma que pasó a ser firmada por todos los integrantes del H. Ayuntamiento que asistieron a la reunión.

TERCERO.- Contando con la asistencia de 10 de sus 11 integrantes, se asienta el Acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: En relación a este punto, el Presidente Municipal solicitó al pleno autorización para que el Encargado de la Hacienda Municipal presentara al pleno el proyecto de "iniciativa de Ley de Ingresos Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2017"; proyecto que una vez presentado, fue analizado y discutido por el pleno del Ayuntamiento, y posteriormente fue aprobado por mayoría calificada con 10 (diez) votos a favor y 1 (una) abstención, el aumento generalizado del 3% propuesto en el mismo. Una vez realizada la aprobación, se solicita sea remitida la "iniciativa de Ley de Ingresos Municipal de Techaluta de

Wariad
Cesar Pérez Reynaga
Ma Guadalupe M S
Benito King Pérez
José Rafael García Castillo
Alicia Inojosa C.
Carla García Orozco
Soledad Elizondo Gombh



Montenegro, Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2017” ante el Congreso del Estado para debida aprobación.

CUARTO: En relación a este punto el presidente municipal puso en consideración el cobró que se realizará por concepto de renta de la unidad deportiva y la retroexcavadora, propiedad del H. Ayuntamiento Municipal, llegándose al acuerdo que en el caso de la Unidad Deportiva se mantuviera con los precios que se vienen manejando actualmente: \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.) para las personas del Municipio que quieran realizar alguna actividad de tipo social y/o familiar sin fines de lucro y \$3,000.00 (Tres mil pesos) para todos aquellos que deseen realizar una actividad con un fin lucrativo; por otro lado, para el caso de la máquina retroexcavadora se decidió que primero se investigara el precio de renta en el mercado regional y, una vez realizado lo anterior, igualarlo. Una vez explicado lo anterior, el cuerpo de regidores manifiesta su aprobación de manera unánime para que se proceda conforme a lo señalado en líneas anteriores.

Así mismo, el presidente municipal manifestó el gasto que está por venir referente a la celebración del adulto mayor, haciendo algunas compras tal como comida, bebidas, regalos (cortinas) para realizarse en las localidades, de la Hermosura, San Miguel del Zapote, Anoca, así como en la cabecera municipal. Gastos que fueron sometidos a aprobación los que resultaron autorizados por unanimidad para los fines a que tenga lugar.

QUINTO: En relación a este punto, de asuntos varios el presidente municipal cuestiono al pleno si había algún asunto pendiente tomo la palabra el regidor José Rafael García Castillo, para manifestar que en el arroyo se estanca el agua ya que las personas ponen basura y dificulta la salida del agua, por lo que solicito se mande la máquina para limpiar, así el presidente municipal da respuesta al asunto y comenta que se mandara la máquina y a la vez se buscaría la manera de poner algunos barandales para que la gente no pase y pueda mantenerse limpio el lugar.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, por dar por terminada esta décima tercera Sesión ordinaria de Ayuntamiento, de fecha de 27 veintisiete de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

Cesar Pérez Reynaga, Benito Gómez Pérez, Ma Guadalupe MS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE

FIRMAS

Lic. Héctor Cortés Cortés

Cesar Pérez Reynaga.

[Handwritten signature: Cesar Pérez Reynaga]



Mariano Brizuela Castañeda.
Soledad Elizondo González.
Humberto Flores Cortes.
Ilsi Yareli Flores García
José Rafael García Castillo.
Carla García Orozco.
Benito Gómez Pérez.
Alicia Inojosa Castañeda.
Ma. Guadalupe Márquez Sánchez.

Mariano Brizuela
Soledad Elizondo González
~~_____~~
~~_____~~
José Rafael García Castillo
Carla García Orozco
Benito Gómez Pérez
Alicia Inojosa C.
Ma Guadalupe M S

Firmo bajo protesta
en desacuerdo a los
aumentos de la Ley
de ingresos del 2017
y de la renta de
moquinaria.

Mariano Brizuela

